

DEMOCRACIA, ACCIÓN CIUDADANA Y POLÍTICA DE DEFENSA EN EL ESTADO ESPAÑOL

José Luis Gordillo*

Dado que esta sesión de la *Universitat Internacional per la Pau* se enmarca en una jornada dedicada a la relación entre paz, democracia y acción ciudadana, voy a dividir mi ponencia¹ en dos partes. En primer lugar desarrollaré sumariamente el tema que se me ha propuesto: la organización y funcionamiento de las plataformas antimilitaristas. En segundo lugar formularé un par de reflexiones sobre su papel en relación con la toma de decisiones de la política de defensa del Estado español.

1. Organización y funcionamiento de las plataformas antimilitaristas.

Desde los tiempos del referéndum de la OTAN, en Cataluña y en España ha arraigado una tradición pacifista que persigue convocar movilizaciones lo más masivas y unitarias posibles. Esta tradición parte de la premisa de que la paz es un valor transversal en cuya defensa pueden confluír sectores sociales, ideológicos y políticos muy diversos. Así ocurrió durante las campañas por la salida de España en la OTAN, contra el servicio militar obligatorio, contra la Guerra del Golfo de 1991, en solidaridad con las víctimas de la guerra de Bosnia, contra la agresión contra Yugoslavia en 1999, contra la invasión de Iraq de 2003 y comienza a serlo también en la campaña de solidaridad con Palestina.

Todas estas movilizaciones las han promovido coordinadoras o plataformas² que se caracterizan por su provisionalidad. Normalmente se constituyen para una campaña y, cuando ésta acaba, dichas entidades desaparecen. En ellas se agrupan circunstancialmente un conjunto variopinto de colectivos, partidos y sindicatos. La continuidad entre una campaña y la siguiente se la dan, en realidad, algunos grupos políticos de la izquierda antiimperialista, algunos sindicatos, algunas personas a título individual y los escasos centros de investigación por la paz existentes.

Las decisiones se acostumbran a tomar por consenso en plenarios abiertos, con todos los problemas que eso comporta de lentitud en la tomas de decisiones. La opción por el consenso tiene que ver con el carácter inoperante de la “regla de las mayorías” en este tipo de entidades, debido a que en ellas se agrupan pequeños colectivos junto a partidos políticos y grandes sindicatos. Si se aplicase la regla de las mayorías, ¿sería justo y equitativo dar un voto a cada representante de cada entidad o, por el contrario,

* Professor de Filosofia del Dret de la UB i membre de la Plataforma Aturem la Guerra

1 Versión reelaborada de la ponencia presentada el 17 de julio de 2010 en el XXV Curso de Verano de la Universitat Internacional de la Pau de Sant Cugat del Vallès, en la sesión titulada “No hay paz sin democracia, instituciones y acción ciudadana”.

2 Para la historia del movimiento por la paz en España, ver: E. Prat, *Moviéndose por la paz*, Ed. Hacer, Barcelona, 2006; E. Prat (coord.), *El moviment per la pau a Catalunya: passat, present i futur*, Generalitat de Catalunya/UAB, Bellaterra, 2007; E. Prat, *Activistes de la pau*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 2008.

habría que otorgar una especie de voto ponderado por el nivel de afiliación o representatividad social de cada organización? La mejor manera de evitar largas discusiones sobre un asunto tan complejo, y que normalmente sólo conducen a la parálisis, es intentar llegar a un acuerdo general de mínimos aceptado por todo el mundo, tanto por los representantes de las grandes como de las pequeñas organizaciones.

La regla del consenso influye en otra característica de este tipo de organizaciones: la de actuar a partir del principio del “mínimo común denominador”, que significa centrarse en aquello que une a todo el mundo y evitar todo lo que genera divisiones internas. Los lemas unitarios de las convocatorias de las manifestaciones, los carteles, los manifiestos que se leen en los actos, las consignas, las peticiones políticas, deben surgir de ese mínimo común denominador. Eso tiene como consecuencia que como más amplitud ideológica exista en una plataforma o coordinadora, más pobre y raquítico es el mensaje unitario. Lo del mínimo común no permite muchas alegrías teóricas ni tampoco propuestas de alternativas detalladas y precisas. En realidad sólo es realmente útil cuando existe un ambiente general en la sociedad favorable a la aceptación de mensajes simplistas. En el caso de las movilizaciones pacifistas, es frecuente que eso ocurra como reacción a alguna acción brutal de los gobiernos, es decir, cuando el daño ya se ha producido o está a punto de producirse. Como dice un compañero de la Plataforma Aturem la Guerra, en esta sociedad mediática mucha gente siente la necesidad de protestar en la calle sólo cuando los televisores vomitan a diario sangre a borbotones. Esto, a menudo, otorga a la actividad pacifista de masas un carácter más reactivo que proactivo.

El principio del mínimo común denominador influye asimismo en otra actividad esencial de estas plataformas: la elección de los portavoces que deben hacer llegar el sentido de la movilización a los medios de comunicación y, a través de ellos, al grueso de la población. También aquí acostumbran a surgir dificultades relacionadas con la representatividad de las organizaciones y con los liderazgos artificiales creados por los *mass media*. Lo primero es muy deudor de la regla del consenso y sometido por tanto a un equilibrio precario. Lo segundo es más curioso: por razones profesionales, los periodistas prefieren personalizar las noticias y, por tanto, que una plataforma esté siempre representada por una misma persona e, incluso, que ésta reúna unos determinados rasgos de fotogenia y elocuencia. Tanto lo uno como lo otro se pueden solucionar eligiendo a muchos portavoces o hacerlo de forma rotatoria sin hacer mucho caso a las demandas estéticas de los periodistas; las cuales muchas veces tienen que ver con los índices de audiencia, y éstos, a su vez, con el negocio de la publicidad (como le escuché en cierta ocasión a un periodista cuando se dirigía a su ayudante: “no me traigas tíos con barba, que asustan a la gente; búscame a una chica guapa, que le gusta mirarla a todo el mundo”).

Otra característica de estas entidades es la precariedad de su economía. Su carácter provisional y flexible les convierte en organizaciones reticentes a la institucionalización jurídica y a todo lo que esto comporta desde un punto de vista económico: pago de cuotas periódicas, rendición de cuentas, etc. En general, se

funciona mediante aportación de cantidades destinadas a financiar una campaña particular en función de la riqueza o potencial económico de cada entidad.

Visto en conjunto, lo dicho hasta ahora podría conducir a la conclusión de que el movimiento por la paz en España adolece de una cierta debilidad organizativa y que, incluso, resulta sorprendente que organizaciones tan provisionales, flexibles y precarias hayan podido tener tanto poder de convocatoria en determinados momentos.

2. Función de la acción ciudadana en la política de defensa del Estado español.

En 1984, cuando era el principal líder sindical de *Solidarnosc*, Lech Walesa escribió que “no debemos ansiar el poder del Gobierno. Lo que debemos hacer es crear en nuestra sociedad un tipo de estructura democrática que todo Gobierno tenga que respetar. El objetivo de nuestra actividad ha sido y sigue siendo la creación de estas estructuras, no la toma del poder”³ Más allá de las simpatías o antipatías que podamos sentir por Lech Walesa, su propuesta de entonces sobre estructuras democráticas de base es interesante en sí misma. Y lo es también para quienes siempre hemos creído que la primera condición para poder hablar en serio de socialismo es la existencia de una verdadera democracia⁴.

En ese sentido, toda sociedad que pretenda para sí el calificativo de democrática debe haber institucionalizado, sin duda, mecanismos de representación política; pero también debe haber creado estructuras democráticas en su seno que hagan posible la autoorganización de las poblaciones para que éstas puedan formular demandas al poder político y económico. Se dice que los partidos políticos deberían ser una de esas estructuras; pero eso no obliga a pensar que tengan que ser las únicas, en especial en esta época de *posdemocracia*⁵, esto es, de globalización empresarial, dictadura de los mercados financieros, pérdida de soberanía de los Estados-Nación, autoritarismo policial *antiterrorista*⁶ y berlusconización de la política institucional.

A menudo olvidamos que los procesos de democratización de los Estados han estado impulsados por la insurgencia popular (violenta o no violenta). El paso de las

3 L. Walesa, “Libertad” en *El País*, 2 de noviembre de 1984.

4 La conquista de la democracia era el primer objetivo emancipatorio propuesto por K. Marx y F. Engels en el *Manifiesto del Partido Comunista* de 1848.

5 Vid. C. Crouch, *Posdemocracia*, Taurus, Madrid, 2004.

6 Cuya última plasmación es la decisión del Consejo de la Unión Europea, del 26 de abril de 2010, de ordenar a todas las policías europeas la vigilancia de aquellos grupos o individuos que difundan “ideas radicales” que inciten al terrorismo. Lo que sean “ideas radicales que incitan al terrorismo” lo decidirán de forma arbitraria los gobiernos y sus policías. La petición del cierre de diversas páginas web después de la huelga general del 29-S, formulada por Assumpta Escarp, concejal del Ayuntamiento de Barcelona, va en esa dirección. Ver decisión de la UE en http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_data/docs/pressdata/ES/genaff/114065.pdf

monarquías absolutas a las monarquías constitucionales, el de éstas a las repúblicas, la abolición de la esclavitud, la conquista del sufragio universal, el reconocimiento y protección de los derechos fundamentales –lo que incluye los llamados derechos sociales-, el final de los imperios coloniales y de los regímenes fascistas o estalinistas, son el resultado de largos procesos históricos que se pusieron en marcha gracias a las revoluciones, insurrecciones y luchas populares⁷.

Que este vínculo histórico esté desapareciendo de la mente de millones de personas es un síntoma claro de los tiempos reaccionarios que nos ha tocado vivir, en los que parece haberse convertido en dominante la idea formulada por Goethe según la cual “es preferible la injusticia al desorden”. En un mundo donde las injusticias se incrementan de forma acelerada, compartir la preferencia goethiana por el orden significa convertirse en cómplice del crimen y la ignominia. Tanto más si somos ciudadanos de Estados que participan en guerras dementes debido a nuestra subordinación al imperio criminal de los EE.UU, como muy bien ha dicho el artista Santiago Sierra⁸, Premio Nacional de Artes Plásticas 2010.

Frederic Douglass (1818-1895), escritor afroamericano del siglo XIX y destacado luchador por la abolición de la esclavitud, escribió: “Si no hay lucha no hay progreso. Aquellos que están a favor de la libertad y, sin embargo, desprecian la agitación popular, son hombres que quieren cosechar sin arar la tierra. Quieren lluvia sin truenos y relámpagos. Quieren el océano sin el estruendo espantoso de sus aguas. Esta lucha puede ser moral, o puede ser física, o puede ser a la vez moral y física, pero debe ser una lucha. El poder no concede nada sin demanda. Nunca lo hizo y nunca lo hará.”⁹

Es decir, sin movilización popular no se avanza en la democratización de las estructuras de poder. Y si la movilización popular se agota, los mecanismos de representación se anquilosan, se corrompen y acaban siendo utilizados para el fin opuesto para el que fueron creados.

7 Vid L. Canfora, *La democracia. Historia de una ideología*, Crítica, Barcelona, 2004 y A. Domènech, *El eclipse de la fraternidad*, Crítica, Barcelona, 2004.

8 Tras haber recibido el citado Premio, Santiago Sierra lo rechazó con el argumento de que no deseaba dar la mano a representantes de un Estado que: “... participa en guerras dementes alineado con un imperio criminal. Un Estado que dona alegremente el dinero común a la banca. Un Estado empeñado en el desmontaje del Estado de bienestar en beneficio de una minoría internacional y local” (...) “La democracia es una estafa, es la dictadura perfecta. Se elige entre dos dictadores: uno que sonrío y otro que gruñe. Ambos tienen los mismos jefes. Han convertido las elecciones en un acto de adhesión al régimen. Y si tras sus campañas propagandísticas multimediáticas no tragas, te mandan a los antidisturbios y listo. No sé hasta cuándo vamos a soportar esto, realmente no lo sé. Ver entrevistas en EL PAÍS, 5/11/2010 y 12/11/2010

9 F. Douglass, “Letter to a abolitionist associate” en *Organizing For a Social Change: A Mandate for Activity in the 1990s*, Ed. K.J. Bobo, J. Kendall, S.M. Max, Seven Locks Press, Washington D.C., 1991. (tr. mía) http://www.buildingequality.us/Quotes/Frederick_Douglass.htm

En los Estados de la OTAN, la degradación moral y política se ha acelerado desde la declaración de la guerra contra el terrorismo de 2001. Bajo su cobertura ideológica, dichos Estados han participado en invasiones y ocupaciones que han provocado centenares de miles de muertos, millones de refugiados y la desestructuración de las sociedades atacadas.

Los procedimientos por los que se ha decidido participar en esas agresiones pueden ser incluso los previstos en las Constituciones de los Estados, pero eso no las convierte en deseadas por las poblaciones. En muchos Estados, entre ellos todos los que forman parte de la OTAN, la manipulación mediática intensiva sobrepuesta a los procedimientos institucionales, se han acabado convirtiendo en instrumentos para llevar a las poblaciones adonde no quieren ir; y a eso no se le puede llamar democracia.

En España, la degradación es más patente debido a su peculiar historia política. La subordinación a la política de defensa de EE.UU fue decidida por la dictadura del General Franco. Durante la transición no hubo ruptura alguna con esa orientación de la política exterior, que es la causa principal de la participación de nuestro país en las guerras *dementes* a las que se ha referido Santiago Sierra. Es más: lo que se hizo en la transición fue reforzar esa sumisión por la vía de añadir el vínculo multilateral de la OTAN al bilateral de los tratados militares con EE.UU.

La entrada en la OTAN se produjo en 1982 como resultado del pronunciamiento del 23-F¹⁰ y se decidió en contra de la opinión mayoritaria de la sociedad española, la cual en absoluto deseaba dicha integración. Todo lo que sigue después se puede resumir en sucesivos intentos, por parte de las élites políticas de la mayoría de partidos¹¹ (con la excepción de IU, ICV, BNG, etc), de pastorear a la población para que acepte decisiones que de entrada rechaza. Para hacerle pasar por el aro se ha hecho de todo: manipular, criminalizar a los disidentes, ganar elecciones prometiendo lo contrario de lo que se pensaba hacer (como ocurrió con el referéndum sobre la OTAN) o mentir

10 Ver conferencia sobre el 23-F de Diego Camacho, antiguo coronel del CESID, en http://www.cienciayespíritu.com/Coronel_Diego_Camacho_23_F_golpe_de_Estado_en_busca_de_autor.php. También J. Garcés, *Soberanos e intervenidos*, Siglo XXI, Madrid, 2000, págs. 185 y ss. Según una encuesta hecha pública en octubre de 1981, sólo el 18'1% de la población apoyaba el ingreso en la OTAN, mientras que el 52 % de la población lo rechazaba abiertamente; el resto no sabía o no contestaba. *Vid. El País*, 20 de octubre de 1981.

11 Por lo que se refiere a los partidos catalanistas, se da la peculiaridad de que el independentismo o soberanismo conservador se define como proamericano y proionista con un argumento de realismo político: en la Unión Europea no puede haber un cambio de fronteras sin el beneplácito de los Estados Unidos y sus aliados (como Israel). En consecuencia, toda manifestación contraria a los intereses de EE.UU e Israel es objetivamente anticatalana porque dificulta alcanzar el objetivo de la independencia o de una mayor soberanía para Cataluña. A partir de esa lógica, la manifestación más anticatalana fue la del 15 de febrero de 2003 en contra de la invasión de Iraq.

descaradamente, como hizo Aznar para justificar la invasión de Iraq o en relación con los atentados del 11 de marzo de 2004, o como hace ahora el gobierno de PSOE para justificar su participación en la guerra de Afganistán.

En este contexto, las actividades de las plataformas pacifistas han tenido la virtud, al menos, de mantener vivo el debate social sobre la política de defensa y hacer visible la distancia existente entre los proyectos belicistas de las elites y los deseos de paz de las poblaciones. Sin ese debate y sin esa actividad permanente de contestación social, nunca será posible una verdadera democratización de la política exterior y de defensa.
